



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES

5992

Resolución del consejero de Educación y Universidades por la cual se nombran miembros de la Comisión de Selección Interna de la convocatoria de ayudas de formación de profesorado universitario (FPU) para áreas con déficit estructural de personal acreditado

Hechos

1. En fecha 21 de diciembre de 2024 (BOIB núm. 167) se publicó la Resolución del consejero de Educación y Universidades por la cual se convocan ayudas de formación de profesorado universitario para áreas con déficit estructural de personal acreditado, así como las correspondientes subvenciones para tasas académicas (FPU-CAIB 2025).
2. En fecha 29 de mayo de 2025 el director general de Universidades, Investigación y Enseñanzas Artísticas Superiores hizo la propuesta de designación de cuatro expertos para formar parte de la Comisión de Selección Interna, de conformidad con lo que prevé el subapartado c) del punto 5 del apartado decimotercero de la Resolución de convocatoria.

Fundamentos de derecho

1. La Resolución del consejero de Educación y por la cual se convocan ayudas de formación de profesorado universitario (FPU-CAIB 2025) para áreas con déficit estructural de personal acreditado, así como las correspondientes subvenciones para tasas académicas (BOIB núm. 167 de 21 de diciembre de 2024).
2. La Ley 3/2003, de 26 de marzo, de régimen jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

Por ello, dicto la siguiente

Resolución

1. Nombrar miembros de la Comisión de Selección Interna de la convocatoria de ayudas de formación de profesorado universitario (FPU-CAIB 2025) para áreas con déficit estructural de personal acreditado a la Dra. Paloma Fresno Calleja (catedrática de Universidad), al Dr. Antoni Jaume Capó (Catedrático de Universidad), al Dr. Ramon Pujol Nadal (Profesor Titular de Universidad), i al Dr. Jesús María Salinas Ibáñez (Catedrático de Universidad).
2. Publicar esta Resolución en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*.

(Palma, en la fecha de la firma electrónica: 30 de mayo de 2025)

El consejero de Educación y Universidades

Antoni Vera Alemany